

Acuerdo de 19 de setiembre de 1851 admitiendo la renuncia del Ministerio de guerra que puso el Lic. don Buenaventura Selva.

El Gobierno Supremo—Estimando legales las causas en que apoya el Sr. Ministro de la guerra Lic. don Buenaventura Selva la dimision de este alto destino; en uso de sus facultades

ACUERDA:

1.º Admítase la renuncia que del expresado Ministerio hace el Lic. don Buenaventura Selva.

2.º Esta cartera será á cargo del Sr. Ministro de hacienda en el ínterin se nombra la persona que deba llevarla.

Comuníquese á quienes corresponde—Granada, setiembre 19 de 1851—Alfaro.